



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a SANTIAGO CABELLO MUÑOZ

ALCALDE-PRESIDENTE



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a ANASTASIA MARÍA CALERO BRAVO



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a GERARDO ARÉVALO GALÁN



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a MARÍA ISABEL SÁNCHEZ ALBA



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a MARÍA LUISA SÁNCHEZ CÁMARA



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a MIGUEL RUIZ FERNÁNDEZ



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a AGUSTÍN CANTERO DE LA CRUZ



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a MARÍA DOLORES GARCÍA TAMARAL



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a MARÍA FERNÁNDEZ NEVADO



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a CRISTINA TAVERA ALBA



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a RAFAEL VILLARREAL GARCÍA



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a ISABEL MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a PEDRO LUIS BALLESTEROS REDONDO



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a LAURA AGUDO PALOMO



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a EMMANUEL VIOQUE GÓMEZ



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a NATALIA LEÓN GARCÍA



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a JESÚS JAVIER REDONDO HERRERO

SECRETARIO ACCTAL.



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Recibí el duplicado

(fecha y firma)

D./D.^a ÁLVARO MARTÍNEZ OLID

INTERVENTOR



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Expediente: 2024/667
N/Referencia: PLENO ORDINARIO 02-25
Reg. Entrada:
Fecha Registro:
Fecha Apert.:
Tipo: GESTIÓN DE SECRETARÍA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

PLENO

Convocatoria de sesión ordinaria

Día: **25 de febrero de 2025**, martes

Hora: **21:00**

Lugar: Salón de Plenos

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025.
- Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Segundo.- Dación de cuentas de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en el periodo comprendido entre los días 22 de enero de 2025 y 17 de febrero de 2025.

Tercero.- Dación de cuentas de información trimestral de la ejecución presupuestaria, estabilidad presupuestaria, endeudamiento, morosidad y período medio de pago a proveedores del cuarto trimestre de 2024 comunicada a la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local (SGFAL) en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Financiera (GEX 2025/593 – GEX 2025/2330).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial de Discapacidad (GEX 2025/395).

Quinto.- Mociones de Urgencia, en su caso.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

El Secretario Acctal.

(documento fechado y firmado electrónicamente)